



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2024

EN SEIS AÑOS GENERAMOS LOS MEDIOS PARA UN BUEN GOBIERNO, HONESTO Y COMPROMETIDO CON LOS CIUDADANOS: JUAN JOSÉ SERRANO

- El titular de la SCG, Juan José Serrano Mendoza, compareció ante las Comisiones Unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, de Administración Pública Local y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México por la Glosa del Sexto Informe de Gobierno.
- La SCG ha impuesto un total de 5,959 sanciones a 3,822 personas servidoras públicas, así como penalizaciones económicas por 4,524 MDP.
- La imposición de sanciones administrativas con base en elementos probatorios, resultado de investigaciones serias, con absoluto respeto al debido proceso y a los derechos humanos de los involucrados.

En un ejercicio de rendición de cuentas, el secretario de la Contraloría General (SCG), Juan José Serrano Mendoza, destacó el compromiso en el combate a la corrupción y la impunidad en el ejercicio público, al comparecer ante las Comisiones Unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, de Administración Pública Local, y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso local.

Con motivo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, el contralor general informó que, durante esta administración, la SCG ha impuesto un total de 5 mil 959 sanciones a 3 mil 822 personas servidoras públicas, así como penalizaciones económicas por 4 mil 524 millones de pesos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



Al abundar sobre las sanciones impuestas a las personas servidoras públicas, indicó que mil 028 correspondieron a inhabilitaciones, mil 810 a suspensiones y 2 mil 072 amonestaciones, mientras 156 derivaron en apercibimientos y 109 en destituciones.

Señaló que, como resultado de las acciones de fiscalización y combate a la corrupción, se concluyeron un total de mil 096 auditorías, de las cuales se emitieron 2 mil 811 observaciones y sanciones económicas por un monto superior a los 6 mil 172 millones de pesos, además de mil 122 intervenciones y 831 actividades de control interno.

Por otra parte, destacó que del inicio de la administración y hasta julio de 2024 existía un registro de 403 observaciones en seguimiento, de la Secretaría de la Función Pública, por un monto superior a las 4 mil 059 millones de pesos, correspondientes a la revisión de las cuentas públicas 2008-2023, mismas que ya fueron aclaradas en su totalidad.

Respecto a la Auditoría Superior de la Federación, durante el periodo comprendido del 1° de enero de 2019 al 31 de julio de 2024, la Secretaría de la Contraloría General registró un total de 846 acciones en seguimiento, por 19 mil 656 millones, 781,569 pesos, derivadas de las revisiones a las cuentas públicas 2012 a 2022.

Ante diputadas y diputados de las diversas fracciones parlamentarias, el titular de la Contraloría General de la CDMX, enfatizó que, en el combate a todo tipo de prácticas irregulares, la SCG actuó con base en elementos probatorios, resultado de investigaciones serias, con absoluto respeto al debido proceso y a los derechos humanos de las y los involucrados o presuntos responsables de una falta administrativa.

Destacó que en la actual administración se han implementado diversas acciones y programas para combatir y erradicar toda práctica de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



corrupción en el servicio público y garantizar el derecho ciudadano a la buena administración.

El secretario de la Contraloría General dio a conocer que, en el periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 31 de julio de 2024, las personas servidoras públicas de la administración pública local presentaron 693 mil 275 declaraciones simplificadas (patrimoniales) y 142 mil 874 declaraciones completas (patrimonial, de intereses y fiscal), a través del nuevo Sistema de Declaraciones de la Ciudad de México “Declara CDMX”.

Al referirse al trabajo realizado por el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) puntualizó que, en el periodo reportado, se realizaron 53 mil 582 acciones de verificación administrativa, en materia de desarrollo urbano, que derivaron en mil 805 imposiciones de medidas cautelares y clausuras.

Con respecto a la Red de Contralorías Ciudadanas destacan las 16 mil 229 actividades de supervisión y vigilancia ejecutadas por las personas contraloras ciudadanas en lo referente a programas sociales, procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública, así como en Órganos Colegiados de la Administración Pública de la CDMX y labores de vigilancia en el proceso de Presupuesto Participativo.

A través de las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría, se brindó asesoría y acompañamiento a todos los entes del gobierno en 34 mil 488 procesos de contratación como licitaciones, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas, así como sesiones de órganos de gobierno y diferentes cuerpos colegiados, con la finalidad de orientarlos y garantizar la correcta asignación de recursos públicos y garantizar una actuación con estricto apego al marco normativo.

Además, se ha fortalecido la transparencia con acciones como la publicación del Código de Ética en el ejercicio 2019, así como su



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



respectivo curso de inducción donde se capacitaron a 43 mil 366 personas servidoras públicas.

También se lograron reconocimientos de “100% Capacitado y “Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia 100% Capacitados” otorgados por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

En su mensaje, el titular de la SCG hizo énfasis en que gracias al trabajo del personal de la Secretaría se generaron los medios para un buen gobierno, honesto y comprometido con los ciudadanos. “Pavimentamos el camino para un futuro mejor, y si no logramos la totalidad de lo que buscábamos, al menos sentamos las bases y un punto de partida que no existía”.

Asimismo, manifestó que, en el marco de las atribuciones conferidas por ley, se pusieron en operación políticas integrales para prevenir actos contrarios a la legalidad. “Trabajamos arduamente para erradicar la impunidad, a través del impulso de la fiscalización y la investigación de actos presuntamente constitutivos de faltas administrativas”, subrayó.

Juan José Serrano resaltó el compromiso asumido de impulsar un gobierno transparente, honesto y responsable con los ciudadanos. “Nuestra gestión estuvo dirigida al buen gobierno, a la correcta función pública, desde una perspectiva preventiva y, en caso de indolencia, correctiva”.

Actuamos con estricta sujeción al estado de derecho, presunción de inocencia y los principios fundamentales de derecho. Sin haber sido objeto de directriz o mandato, en algún sentido, contra cierta persona o corriente política, afirmó.

Indicó que como personas servidoras públicas de la Contraloría, comprometidas con la continuidad, la transparencia y el combate



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



frontal a la corrupción, “dejaremos conocimiento y experiencia plasmada en un documento, con base en datos duros, las áreas y trámites en los que observamos que pudiera existir mayor incidencia de conductas que se traduzcan en posibles daños a la hacienda pública, y que servirá y apoyará a la próxima o próximo titular de esta Secretaría”.

El secretario de la Contraloría General agradeció el apoyo y respeto irrestricto a la autonomía otorgada tanto por la doctora Claudia Sheinbaum, como Jefa de Gobierno, como por el maestro Martí Batres, a esta Secretaría.